

GUÍA DOCENTE CURSO 2025-2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL
Código	0000008034 (U. Comillas) 143923 (U. de Deusto) FPE 101043 (U. Ramon Llull)
Titulación	Grado en Filosofía, Política y Economía
Curso	3º
Cuatrimestre	Primero
Créditos ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Universidad	Universidad de Deusto, Universidad P. Comillas y Universitat Ramon Llull
Horario	Modalidad no presencial
Docentes	Universidad Pontificia Comillas: Erick Palomares y A. Javier Ramos Universidad de Deusto: Beatriz Iñarritu Ibarreche Universitat Ramon Llull: Guillem Blasco Piles
Descriptor	Dentro del marco de la Economía Española se analizarán los problemas básicos de la economía nacional, determinantes de la competitividad y la innovación, la población, fuerza de trabajo y costes laborales, la estructura económica de España y la política económica. En relación con la economía mundial, se abordará el concepto de desarrollo y su medición, el análisis del nivel de desarrollo a escala mundial y el papel de los organismos económicos internacionales. En general la asignatura contribuye a la adquisición de competencias relacionadas con la identificación de oportunidades y riesgos en el entorno local y global, y con la estimación de su impacto en las decisiones económicas y empresariales.
Modalidad de impartición	Presencial

Datos del profesorado	
Docentes	
Nombre	UC: Erick G. Palomares Rodríguez y A. Javier Ramos Llanos UD: Beatriz Iñarritu Ibarreche URL: Guillem Blasco Piles
Departamento	Economía
Despacho	
e-mail	egpalomares@icade.comillas.edu ajramos@icade.comillas.edu beatriz.inarritu@deusto.es guillem.blasco@ext.salle.url.edu
Teléfono	

Horario de Tutorías	Se solicitará cita previa a través de la plataforma o de correo electrónico. Se responderá en un máximo de 48 horas (días laborales).
----------------------------	---

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La economía y los principales fenómenos económicos han cobrado tal relevancia y centralidad para el desarrollo de las personas y de las sociedades que no es posible hoy día ni siquiera entender los más importantes desafíos que deben enfrentar las modernas sociedades sin el estudio de los mecanismos básicos que sustentan la actividad económica y entretienen los fundamentos propios de esta esfera. El fenómeno de la economía, cada vez más presente en las bases sociales, afecta a las decisiones políticas y a la vida de las personas de tal modo que es necesario ahondar en sus mutuas interrelaciones y comprender cómo las decisiones políticas se ven profundamente afectadas y condicionadas por asuntos de orden económico y cómo, a su vez, éstas interfieren en decisiones de marcado orden político y social.</p> <p>La optimización de las decisiones económicas ya sea en el ámbito privado como en el público exige conocer el entorno económico nacional e internacional. La disciplina Economía española y mundial aporta al alumno conocimientos básicos sobre cómo es y cómo funciona el entorno macroeconómico en el que se mueven las empresas y agentes económicos españoles, las instituciones económicas que operan en ellos, así como las políticas económicas desarrolladas.</p>
Prerrequisitos
Ninguno.

Competencias - Objetivos
Competencias de la asignatura
Básicas y Generales
<p>BÁSICAS</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>GENERALES</p> <p>CG1 - Comprender y utilizar la terminología precisa, los recursos idóneos y la documentación adecuada para formular razonamientos y juicios críticos bien argumentados en cada uno de los ámbitos disciplinares del grado.</p> <p>CG4 - Utilizar de manera eficiente las herramientas metodológicas propias del ámbito de las ciencias sociales y humanas para localizar e interpretar críticamente fuentes, datos e información, aplicándolas a las actividades y tareas propuestas en los diferentes ámbitos de estudio.</p> <p>CG5 - Identificar y analizar los elementos más significativos que integran y conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas y explicarlas desde un enfoque sistémico a través de modelos holísticos propios de las áreas de conocimiento del grado (filosofía, política y economía).</p>
Específicas
CE1 - Seleccionar los principios teóricos adecuados de las principales teorías y enfoques trabajados en el grado para argumentar desde diferentes perspectivas y apoyando tales

argumentos en la utilización de metodologías de análisis, paradigmas y conceptos propios de las Ciencias Sociales y Humanas.

CE2 - Interrelacionar las distintas teorías que intervienen en las disciplinas del grado y las propuestas (políticas, económicas, sociológicas) que explican la organización de las sociedades contemporáneas.

CE8 - Identificar los retos planteados en las diferentes áreas de interés y análisis de la realidad estudiados en el grado, indicando asimismo las condiciones y recursos que permitirían afrontarlos desde diversos enfoques teóricos.

CE9 - Analizar los aspectos socioeconómicos implicados en las políticas sociales actuales tanto las que afectan al ámbito público como al privado para evaluar y comparar los posibles beneficios y retornos esperados.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Unidades Temáticas
ECONOMÍA ESPAÑOLA
Problemas principales de la economía española
Población, capital humano y tecnológico en España
Mercado de trabajo
Producto, Renta y Gasto en España
Sector Exterior
ECONOMÍA MUNDIAL
Crecimiento y Desarrollo
El escenario Económico Internacional
Actores/Agentes de la Economía Global

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
Metodología presencial
<ul style="list-style-type: none">• Exposición de los principales contenidos de forma clara y estructurada.• Talleres prácticos sobre la captación, tratamiento y análisis de datos de la Economía Española y Mundial. En determinados casos, se podrá utilizar herramientas de inteligencia artificial (IA) para apoyar el análisis, siempre bajo supervisión docente y con fines didácticos claramente definidos.• Debates y casos prácticos planteados por el profesor. Se fomentará el uso crítico de la IA como recurso de apoyo en la preparación de argumentos, análisis de datos y contraste de posiciones, respetando los principios académicos y éticos establecidos por la universidad.

Metodología no presencial

- El estudio y ampliación de los contenidos explicados.
- Lectura del material propuesto.
- Búsqueda, consulta y recopilación de fuentes documentales para la elaboración de los trabajos. El alumnado podrá hacer uso de aplicaciones de inteligencia artificial generativa, siempre que se indique su utilización de forma transparente y se mantenga el compromiso con la originalidad, el juicio crítico y el rigor académico.
- Profundizar en algún tema para debatir con los demás alumnos y profesor. Se valorará el uso reflexivo de herramientas de IA para estructurar ideas, sintetizar argumentos o proponer hipótesis, sin que ello sustituya la elaboración personal ni el razonamiento propio.

La Salle Campus Barcelona-Universitat Ramon Llull se ha implementado Smart Learning, un nuevo modelo de aprendizaje con la tecnología de última generación en las aulas transformadas en Smart Classrooms que constan de sistemas de audio con micrófonos virtuales, cámaras dotadas de inteligencia artificial y Smart Boards para compartir contenidos y permitir a los alumnos/as asistir y participar en las clases sin estar físicamente en el aula.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO

Horas presenciales		
Exposición pública de temas o trabajos	Ejercicios, talleres, debates y resolución de casos y de problemas	
40	10	
Horas no presenciales		
Trabajos monográficos y de investigación, individuales o colectivos	Estudio individual y/o en grupo y lectura organizada	Sesiones tutoriales
35	60	5
CRÉDITOS ECTS: 6 (150 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS		
Modalidad presencial		
Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Prueba escrita final	<ul style="list-style-type: none">- Dominio de los conceptos.- Resolución de ejercicios.	40%
Asistencia y Participación	<ul style="list-style-type: none">- Se valorarán las aportaciones y la participación en las clases.	10%
Pruebas y actividades de evaluación continua:		50%

Economía Española	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura conceptual. - Estructura formal. - Manejo de datos e instrumentos. 	
- Lectura libro		10%
- Cuestionarios de los temas tratados		15%
Economía Mundial		
- Análisis de tareas: Lecturas y análisis de casos		25%

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria se tienen que haber realizado todas las actividades objeto de evaluación. Las actividades evaluables han de entregarse o realizarse en las fechas indicadas por el/la profesor/a. Si por alguna razón debidamente justificada y comunicada al/a la profesor/a, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer antes de la fecha de realización del examen de la asignatura, de manera que el/la profesor/a pueda calificarlas, aunque en este caso, la calificación será inferior teniendo en cuenta el retraso en la fecha de entrega. Además, en esas entregas fuera de plazo, el/la profesor/a no estará obligado a remitir al estudiante sus comentarios sobre esas actividades.

Por otro lado, el/la alumno/a tiene derecho a realizar la prueba escrita final, aunque no haya entregado todas las demás actividades objeto de evaluación, pero solo se calculará la nota final de la asignatura si ha entregado todas las actividades y según los criterios de evaluación y las ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como "No presentado" en la convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismos criterios de ponderación de los diferentes componentes de la nota final que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.

Nota importante: Utilización de herramientas de Inteligencia Artificial (IA):

Si se utilizan herramientas de IA en alguna actividad, debe introducirse un párrafo indicando para qué se ha utilizado IA y cuáles son las indicaciones que se han utilizado para obtener los resultados. No hacerlo es una violación a las políticas de honestidad académica.

UNIVERSIDAD DE DEUSTO		
Modalidad presencial		
Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura económica. - Manejo de datos e instrumentos y comparación. 	40%
Prueba de evaluación final	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de los conceptos. - Capacidad de interpretar la información económica. 	50%

Participación en las clases y en las actividades de la plataforma	- Se valorarán las aportaciones y la participación en las clases y en las videoconferencias.	10%
---	--	------------

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria se tienen que haber realizado todas las actividades objeto de evaluación. Las actividades evaluables han de entregarse o realizarse en las fechas indicadas por el/la profesor/a. Si por alguna razón debidamente justificada y comunicada al/a la profesor/a, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer antes de la fecha de realización del examen de la asignatura, de manera que el/la profesor/a pueda calificarlas, aunque en este caso, la calificación será inferior teniendo en cuenta el retraso en la fecha de entrega. Además, en esas entregas fuera de plazo, el/la profesor/a no estará obligado a remitir al estudiante sus comentarios sobre esas actividades.

Por otro lado, el/la alumno/a tiene derecho a realizar la prueba escrita final, aunque no haya entregado todas las demás actividades objeto de evaluación, pero solo se calculará la nota final de la asignatura si ha entregado todas las actividades y según los criterios de evaluación y las ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como "No presentado" en la convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismos criterios de ponderación de los diferentes componentes de la nota final que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.

Nota importante: Utilización de herramientas de Inteligencia Artificial (IA):

Si se utilizan herramientas de IA en alguna actividad, debe introducirse un párrafo indicando para qué se ha utilizado IA y cuáles son las indicaciones que se han utilizado para obtener los resultados. No hacerlo es una violación a las políticas de honestidad académica.

UNIVERSITAT RAMON LLULL		
Modalidad presencial		
Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Prueba de evaluación final (examen)	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de los conceptos. - Entender las causas y consecuencias económicas de sucesos y políticas. - Capacidad de interpretar la información económica. 	40%
Presentación en Grupo (Calificación grupal e individual)	<ul style="list-style-type: none"> - Entender las causas y consecuencias económicas de sucesos y políticas. - Dominio de los conceptos - Capacidad de interpretar la información económica. 	30%

	- Manejo de datos e instrumentos y comparación.	
Trabajos individuales semanales	- Dominio de los conceptos - Capacidad de interpretar la información económica. - Manejo de datos y comparación.	15%
Asistencia y Participación	- Se valorarán las aportaciones y la participación en las clases.	15%

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria se tienen que haber realizado todas las actividades objeto de evaluación. Las actividades evaluables han de entregarse en las fechas indicadas por el/la profesor/a. Si por alguna razón, debidamente justificada y comunicada al/la profesor/a, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer antes de la fecha de realización del examen de la asignatura, de manera que el/la profesor/a pueda calificarlas, aunque en este caso no estará obligado a remitir al alumno/a sus comentarios sobre esas actividades.

Por otro lado, el/la alumno/a tiene derecho a realizar la prueba escrita final, aunque no haya entregado todas las demás actividades objeto de evaluación, pero solo se calculará la nota final de la asignatura si ha entregado todas las actividades y según los criterios de evaluación y las ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como "No presentado" en la convocatoria.

En relación con la calificación de asistencia y participación, el/la debe saber que la máxima calificación en este apartado depende de no tener más de cuatro ausencias no justificadas y de su participación y actitud en clase. La quinta ausencia no justificada implica que el/la alumno/a pueda aspirar únicamente a un 5/10 en este apartado; y, a partir de la sexta ausencia, el/la alumno/a tendrá un 0/10 en este apartado, razón por la que, en este último caso, el/la alumno/a podrá aspirar, como máximo, a una nota global de 8,5 en la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismos criterios de ponderación que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.

Nota importante: Utilización de herramientas de Inteligencia Artificial (IA):

Si se utilizan herramientas de IA en alguna actividad, debe introducirse un párrafo indicando para qué se ha utilizado IA y cuáles son las indicaciones que se han utilizado para obtener los resultados. No hacerlo es una violación a las políticas de honestidad académica.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

ECONOMÍA ESPAÑOLA

ESPÍNOLA, J. R. de y RAMOS, A. J. (2024). *Macroeconomía española (1995-2022): auges y declives en el contexto europeo*. Ed. Universitas.

ECONOMÍA MUNDIAL

ALONSO, J.A. (Dir.) (2021). *Lecciones sobre Economía Mundial*. 10ª edición. Pamplona: Editorial Civitas /Thomson Reuters.

Bibliografía Complementaria

ECONOMÍA ESPAÑOLA

- ESPÍNOLA, José Ramón de y RAMOS, Antonio Javier (2021). *Economía Española: de la crisis del ladrillo a la del coronavirus*. Ed. Universitas
- GARCÍA DELGADO, J.L. y MYRO, R. (directores) (2023). *Lecciones de Economía Española*. 17ª edición. Editorial Civitas.
- MARTÍN MAYORAL, F. (Coord.) (2009). *Manual de Economía Española*. Madrid: Ed. Pearson.
- TAMAMES, R. y RUEDA, A. (2022). *Estructura Económica de España*. 26ª edición. JDEJ Editores.

Lectura:

- CONDE-RUIZ, José Ignacio y CONDE GASCA, Carlotta (2023). *La juventud atracada*. Ed. Península. 234 pp.
- PALOMERA, Jaime (2025). *El secuestro de la vivienda. Por qué es tan difícil tener casa y cómo esto puede romper la sociedad*. Ediciones Península. 224 pp.
- RIERA, José Ramón y BASCO, Ignacio (2025). *El ocaso del estado de bienestar*. Sekotia S.L. 312 pp.
- RUIZ, Javier (2022). *Edificio España. El peligro de la desigualdad*. Espasa Libros. 344 pp

ECONOMÍA MUNDIAL

- ACEMOGLU, D. y ROBINSON, J. (2012). *Por qué fracasan los países*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- BANCO MUNDIAL (2022). *World Development Indicators 2022*. Washington D.C.
- BANERJEE, A.V. y DUFLO, E. (2011). *Repensar la pobreza*. Madrid: Ediciones Taurus.
- BANERJEE, A.V. y DUFLO, E. (2020). *Buena economía para tiempos difíciles*. Madrid: Ediciones Taurus
- COYLE, D. (2017). *Replantarse el PIB*. Finanzas & Desarrollo, marzo de 2017, Vol. 54 (1), 16-19.
- FMI (2022). *Perspectivas de la Economía Mundial*, abril 2022. Washington D.C.
- JAMES, H. (2017). *De Bretton Woods al Brexit*. Finanzas & Desarrollo, septiembre de 2017, Vol. 54 (3), 4-9.
- PNUD (2020). *Human Development Report 2020*. Nueva York: PNUD.
- TAIBO, Carlos (2021) *Decrecimiento. Una propuesta razonada*. Editorial Alianza.

Páginas web

Autoridad independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF)	www.airef.es
Banco de España	www.bde.es
Banco Mundial	www.worldbank.org
EUROSTAT	www.europa.eu.int/eurostat.html
FEDEA (Fundación de Estudios de Economía Aplicada)	www.fedea.net
Fondo Monetario Internacional	www.imf.org
FUNCAS (Fundación de las Cajas de Ahorros)	www.funcas.es
IGAE	www.igae.pap.hacienda.gob.es

INE (Instituto Nacional de Estadística)	www.ine.es
Instituto de Estudios Económicos	www.ieemadrid.es
Instituto de Estudios Fiscales	www.ief.es
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación digital	portal.mineco.gob.es
Ministerio de Hacienda	www.hacienda.gob.es
Ministerio de Industria y Turismo	www.mintur.gob.es
Ministerio de Trabajo y Economía Social	www.mites.gob.es
Naciones Unidas	www.un.org
OCDE	www.oedc.org
Organización Mundial del Comercio	www.wto.org
Unión Europea	www.europa.eu

PARA LOS ALUMNOS DE U. COMILLAS: En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando “descargar”

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>